

PTIS / ILSES

CCOO siempre en la defensa de las condiciones laborales

Desde **CCOO** rechazamos la privatización de la figura de **PTIS/ILSE** sea cual sea su forma, a través de licitaciones o convenios colaborativos, que sólo precarizan la situación de las trabajadoras y trabajadores y deja la calidad de la enseñanza en manos de empresas privadas.

CCOO defiende que el servicio debe ser público siendo conscientes de que la realidad es que gran parte del mismo sigue externalizado y por ello desde que esto ocurre estamos y seguimos defendiendo los derechos de todas las trabajadoras y todos los trabajadores.

La calidad de la atención a nuestro alumnado más vulnerable, pasa por aumentar y dar estabilidad a las plantillas de **PTIS/ILSE**.

CCOO denuncia públicamente la vulneración de derechos a los que **PTIS/ILSE** son sometidas/os por las empresas privadas que operan en el sector y la poca vigilancia de **APAE** en el cumplimiento de los pliegos

CCOO ha trabajado desde el principio con esta premisa y lo tenemos claro:

- Estamos **en contra de la privatización** del servicio de atención al alumnado NEAE.
- Nos posicionamos **contra el Decreto 231/2021** que define a PTIS/ILSE como un servicio complementario.
- Decimos **no a las jornadas parciales y a la discontinuidad**.
- Abogamos por una **vigilancia** más férrea en el **cumplimiento de los pliegos** por parte de la **APAE**.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

Con la **presión**, las **movilizaciones** y las **denuncias** interpuestas **CCOO** ha conseguido:

- Una **modificación de los pliegos** que recoge de una manera más clara los derechos laborales de las trabajadoras y de los trabajadores.
- Que todas las empresas del sector abonen el **complemento de antigüedad** atendiendo a años naturales.
- Cientos de reclamaciones de cantidad ganadas en los juzgados a través de demandas interpuestas por **CCOO**.
- Mejoras sociales y retributivas recogidas en un convenio negociado por **CCOO**.

CCOO seguirá exigiendo:

- La reversión de todo el empleo privatizado.
- Que se cumpla el derecho a **vacaciones** de manera íntegra.
- La **definición de funciones** acordes con la titulación exigida y las tareas que se desarrollan en los centros y denunciamos la asignación de funciones socio sanitarias.
- **Aumento y mantenimiento de plantilla** acordes a las necesidades de los centros y del alumnado.
- **Ratios adecuadas** para una atención integral y de calidad.

CCOO SIEMPRE CON EL PERSONAL ILSE Y PTIS

SIEMPRE CON LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>